

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

16642 *Anuncio de la Dirección General de la Policía, relativo a notificación de cancelación de la habilitación/es de personal de Seguridad Privada.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 60.2 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación a los interesados, ante el resultado negativo de dos intentos personales en el domicilio señalado los días 23/04/2015, a las 12.00 horas, y 24/04/2015, a las 13.30 horas, se hace público que por la Unidad Territorial de Seguridad Privada de Cádiz, se ha dictado la notificación epigrafiada en el Título de este anuncio.

El reseñado, o sus representantes, podrán solicitar, acreditando su identidad, una copia de la notificación correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 09.00 a 14.00 horas, en esta Unidad Territorial de Seguridad Privada de Cádiz, sita en la Avd de Andalucía, nº 28, de Cádiz, en un plazo de 7 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: Cancelación de la Habilitación de Vigilante de Seguridad.

Denunciado: Javier Casas Calderón.

Identificación: DNI 31.262.135-Y con tip 78.354.

Cádiz, 8 de mayo de 2015.- Manuel Bouzas Canosa, Comisario Provincial de Cádiz.

ID: A150020696-1